



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

20 J0 00

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D. F.





Núm. CA-0308/2009

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

MÉXICO, D. F., A 06 DE MAYO DE 2009

LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
 SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
 SECRETARÍA DE FINANZAS DEL
 GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTE

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 564 del Código Financiero del Distrito Federal, adjunto al presente me permito remitir a usted en forma impresa y en *diskette de 3.5"*, la información programático-presupuestal de las actividades desarrolladas por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, durante el ejercicio del 2008, en los siguientes formatos:

- ☒ IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES
- ☒ ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
- ☒ EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
- ☒ EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
- ☒ ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
- ☒ EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
- ☒ EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
- ☒ IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000
- ☒ ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO
- ☒ ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS
- ☒ PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN
- ☒ CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN
- ☒ SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS. CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Cabe señalar, que las cifras reportadas fueron conciliadas y validadas con la información de cierre al 31 de diciembre de 2008, con la Dirección General de Desarrollo Sustentable y Servicios, a fin de que se integre al **Informe de Cuenta Pública del Distrito Federal del año 2008**.

Asimismo, se incluyen los **Estados Financieros Dictaminados** emanados de este Órgano Colegiado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C.P. JAVIER HARO DE ALBA



COORDINACION ADMINISTRATIVA

2009 MAY -6 PM 5:54
 RECIBIDO
 DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

- C.c.p. Mag. Edgar Elías Azar.- Presidente del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presente.
 CC. Consejeros de la Judicatura del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presentes.
 Lic. Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presente.
 Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuenta.- Para su conocimiento.- Presente.
 Lic. Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Para su conocimiento.- Presente.
 Lic. Elsa Bibiana Peralta Hernández.- Contralora General del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presente.



Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

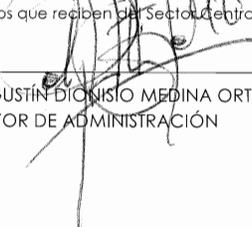
MAYO 2009

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE	161,027,268.00	161,027,268.00	161,027,268.00	0.00	A) NO EXISTE VARIACIÓN DEL CAPTADO RESPECTO DEL ORIGINAL
- GASTO DE CAPITAL					B) NO EXISTE VARIACIÓN DEL CAPTADO RESPECTO DEL MODIFICADO
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	161,027,268.00	161,027,268.00	161,027,268.00	0.00	

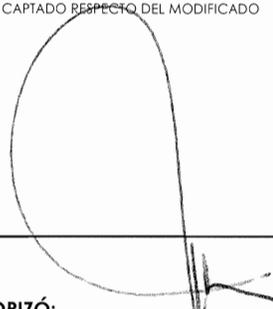
1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que anteriormente se transferían a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 

LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ: 

C.E. JAVIER HARO DE ALBA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 

MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

Informe de Cuenta Pública 2008

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE					
1000	146,094,306.47	146,094,306.47	146,094,306.47	0.00	<p>A) Situación: No hay variación Causas de la situación: No aplica Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar): No aplica Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar (cuantificar): Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: No aplica Efecto de la no realización de acciones: No aplica Población afectada : No aplica Impacto en los objetivos institucionales: No aplica</p> <p>0.00 B) Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar): No aplica Causas por las cuales no se cubrió su pago: No aplica Acciones, proyectos o programas públicos realizados con los insumos no pagados: No aplica Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: No aplica.</p>
2000	2,775,913.21	2,775,913.21	2,775,913.21	0.00	<p>A) Situación: No hay variación Causas de la situación: No aplica Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar): No aplica Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar (cuantificar): Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: No aplica Efecto de la no realización de acciones: No aplica Población afectada : No aplica Impacto en los objetivos institucionales: No aplica</p>

ELABORÓ:

LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ:

C.P. JAVIER HARO DE ALBA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

003

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.00	B) Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar): No aplica Causas por las cuales no se cubrió su pago: No aplica Acciones, proyectos o programas públicos realizados con los insumos no pagados: No aplica Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: No aplica.
3000	11,897,048.32	11,897,048.32	11,897,048.32	0.00	A) Situación: No hay variación Causas de la situación: No aplica Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar): No aplica Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar (cuantificar): Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: No aplica Efecto de la no realización de acciones: No aplica Población afectada : No aplica Impacto en los objetivos institucionales: No aplica 0.00 B) Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar): No aplica Causas por las cuales no se cubrió su pago: No aplica Acciones, proyectos o programas públicos realizados con los insumos no pagados: No aplica Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: No aplica.
4000	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00	A) Situación: No hay variación Causas de la situación: No aplica Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar): No aplica Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar (cuantificar): Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: No aplica Efecto de la no realización de acciones: No aplica Población afectada : No aplica Impacto en los objetivos institucionales: No aplica

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

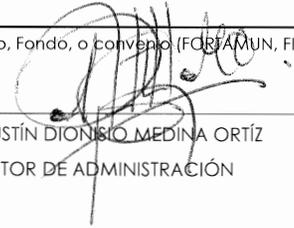
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.00	B) Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar): No aplica Causas por las cuales no se cubrió su pago: No aplica Acciones, proyectos o programas públicos realizados con los insumos no pagados: No aplica Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: No aplica.
GASTO DE CAPITAL					
5000	210,000.00	210,000.00	210,000.00	0.00	A) Situación: No hay variación Causas de la situación: No aplica Insumos que se dejaron de adquirir (cuantificar): No aplica Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar (cuantificar): Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: No aplica Efecto de la no realización de acciones: No aplica Población afectada : No aplica Impacto en los objetivos institucionales: No aplica
				0.00	B) Bienes, obras o servicios aún no pagados (cuantificar): No aplica Causas por las cuales no se cubrió su pago: No aplica Acciones, proyectos o programas públicos realizados con los insumos no pagados: No aplica Localización geográfica de las acciones, proyectos o programas públicos: No aplica.
TOTAL UR	161,027,268.00	161,027,268.00	161,027,268.00	0.00	

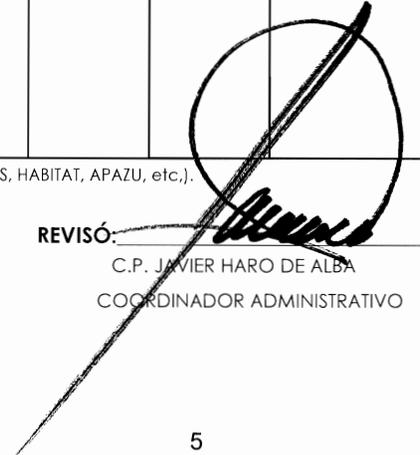
**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PRECISAR NOMBRE)***

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										
			TOTAL UR							

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o concepto (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTÍZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

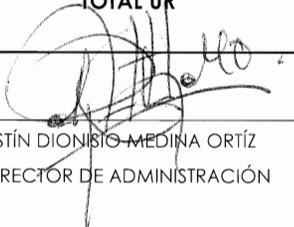
REVISÓ: 
C.P. JAVIER HARO DE ALBA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

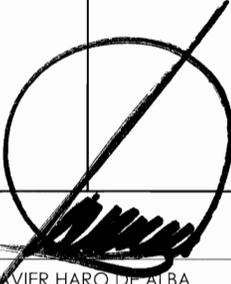
AUTORIZÓ: 
MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

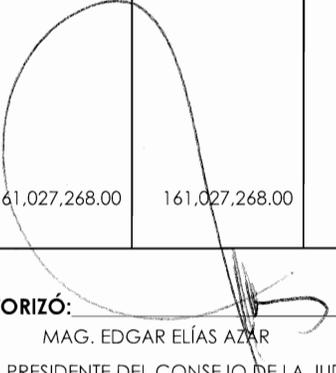
EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/VI = [VIII]		
02	00	42	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P	1	1	1	1.0	161,027,268.0	161,027,268.00	161,027,268.00			
TOTAL UR										161,027,268	161,027,268.00	161,027,268.00		

ELABORÓ: 
LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTÍZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ: 
C.P. JAVIER HARO DE ALBA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: 
MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

007

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
02	00	42	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Permanentemente se vigiló que se observaran las normas que rigen a los órganos judiciales y administrativos, así como las que aplican a los servidores públicos del Tribunal y del Consejo; se llevó a cabo el control y vigilancia del proceso programático-presupuestal, verificando el cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias y programas aprobados en el Presupuesto de Egresos, de conformidad a lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal y demás normatividad aplicable en la materia. Participaron en la ejecución de esta actividad la Comisión de Administración y Presupuesto, la Coordinación Administrativa y la Contraloría, las principales acciones desarrolladas fueron: la elaboración del Presupuesto de Egresos, Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se ejecutaron los procedimientos de adquisición y prestación de servicios autorizados por el Pleno, licitaciones públicas, invitaciones, adjudicaciones y contratos; se efectuaron y liquidaron las nóminas ordinarias y extraordinarias y se cubrieron los pagos a proveedores y prestadores de servicios requeridos, vigilando el cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, egresos, financiamiento, patrimonio y fondos.

Se practicaron visitas de inspección, ordinarias, extraordinarias y específicas a Salas y Juzgados, supervisando que los servidores públicos judiciales cumplieran con las disposiciones legales y administrativas relacionadas con el servicio público que desempeñan, cuidando que los Jueces y Magistrados ejercieran su función con independencia e imparcialidad, emitiendo las respectivas actas de verificación del buen funcionamiento administrativo de los órganos jurisdiccionales. Participaron en la consecución de esta actividad, la Presidencia, las seis Consejerías y la Visitaduría Judicial. La Secretaría General elaboró y dio seguimiento al programa de visitas, la Visitaduría Judicial y las consejerías realizaron las visitas a las Salas y Juzgados, levantando actas de todas ellas y dieron seguimiento a todas las anomalías encontradas durante sus visitas.

En forma permanente se conocieron y resolvieron las quejas administrativas y procedimientos de oficio, y se impusieron las sanciones que correspondieron en los casos procedentes, estableciendo los procedimientos en contra de los servidores públicos de la administración de justicia, por las faltas oficiales en que presuntamente incurrieron con motivo del desempeño de sus funciones, dictando los pronunciamientos de sentencia cuando así fue procedente. Intervinieron en la consecución de esta actividad, la Presidencia, las seis Consejerías, la Secretaría General y la Comisión de Disciplina Judicial. Las consejerías recibieron, analizaron y resolvieron las quejas administrativas que se presentaron en contra de actos u omisiones en que incurrieron los Magistrados, Jueces y demás servidores públicos de la administración de justicia. La Comisión de Disciplina Judicial integrada por el Presidente y dos Consejeros, instauró los procedimientos de oficio, sanciones y correcciones disciplinarias que procedieron.

B) NO SE REGISTRARON VARIACIONES DEBIDO A QUE ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE.

C) NO SE REGISTRARON VARIACIONES DEBIDO A QUE ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE.

ELABORÓ:

LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTÍZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ:

C.P. JAVIER HARO BARRERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [II]	EJERCIDO [III]		
C				
I				
TOTAL UR				

NO APLICA

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008

ELABORÓ:

LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ:

C.P. JAVIER HARO DE ALBA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

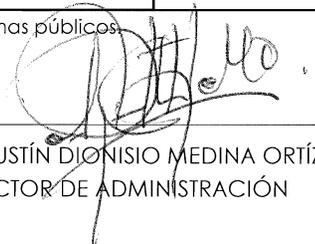
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

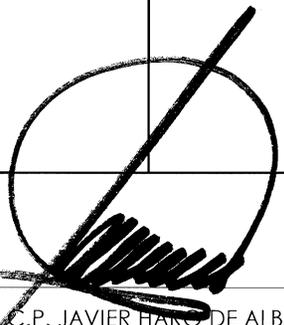
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
NO APLICA					

1/ Se refiere a programas públicos.

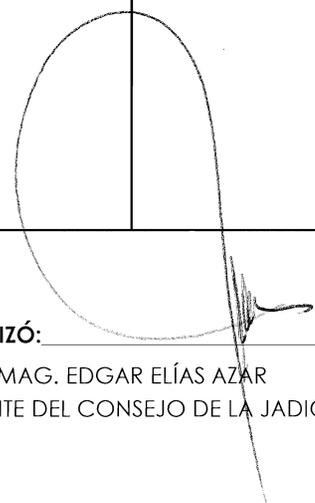
ELABORÓ:


LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTÍZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ:


C.P. JAVIER HARO DE ALBA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

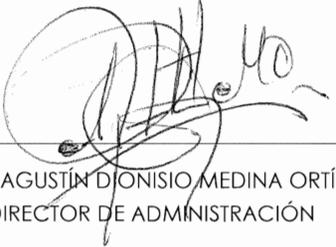

MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICA				

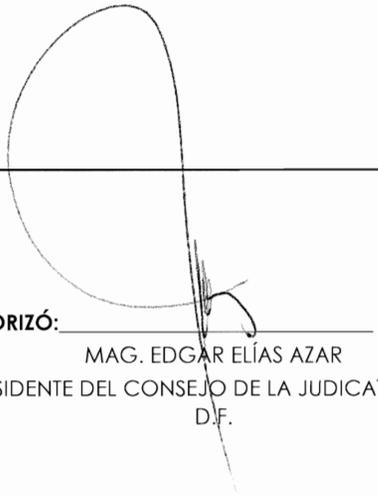
ELABORÓ:


LIC. AGUSTÍN DIONISIO MEDINA ORTÍZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ:


C.P. JAVIER HARO DE ALBA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


MAG. EDGAR ELÍAS AZAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.